



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CENTRO UNIVERSITARIO FISIDEC EDUCACIÓN
SUPERIOR S.L.U.**GRADO EN FISIOTERAPIA**

CURSO 2024/25

**AFECCIONES EN NEUROLOGÍA Y
OTROS SISTEMAS**

Datos de la asignatura

Denominación: AFECCIONES EN NEUROLOGÍA Y OTROS SISTEMAS**Código:** 553011**Plan de estudios:** GRADO EN FISIOTERAPIA**Curso:** 2**Materia:** AFECCIONES MÉDICAS Y AFECCIONES QUIRÚRGICAS**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 40**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 60**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: ZAMBRANA GARCÍA, JOSÉ LUIS**Departamento:** DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA**Ubicación del despacho:** Sala de Profesores (Planta Primera)**E-Mail:** n32zagaj@uco.es**Teléfono:** 957 37 36 20

Breve descripción de los contenidos

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I. Enfermedades del Sistema Nervioso Periférico, Músculo y Unión Neuromuscular.

BLOQUE II. Enfermedades Vasculares del Sistema Nervioso Central. Cefaleas y algias faciales.

BLOQUE III. Enfermedades infecciosas, inflamatorias, metabólicas y carenciales del Sistema Nervioso.

BLOQUE IV. Enfermedades Neurodegenerativas. Epilepsia.

BLOQUE V. Enfermedades traumáticas y malformaciones del Sistema Nervioso.

2. Contenidos prácticos

Las prácticas serán realizadas en los Servicios de Neurología y Neurocirugía del Hospital Universitario Reina

Sofía. Cada alumno realizará voluntariamente 18 horas prácticas.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Conocimientos de ciencias básicas sobre el sistema nervioso (anatomía, fisiología, farmacología, etc) así como fisiopatología, semiología y propedéutica clínica.

Recomendaciones

Ninguna

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

El programa se estructura en seis bloques o módulos atendiendo a criterios etiopatogénicos de las principales entidades clínicas médico-quirúrgicas del Sistema Nervioso. En cada uno de los bloques se integran varios tópicos que serán expuestos en clases magistrales y un Seminario de 2 horas con casos clínicos.

BLOQUE I. Enfermedades del Sistema Nervioso Periférico, Músculo y Unión Neuromuscular.

1. Neuropatías periféricas. Síndrome del túnel carpiano y otras neuropatías compresivas.
2. Síndrome de Guillain Barre. Polirradiculoneuropatías
3. Esclerosis lateral amiotrófica.
4. Miopatías. Miastenia Gravis
5. Fisioterapia general de las enfermedades neuromusculares.

BLOQUE II. Enfermedades Vasculares del Sistema Nervioso Central. Cefaleas y algias faciales.

6. Enfermedad cerebrovascular isquémica.
7. Hemorragia cerebral. Hemorragia subaracnoidea. Aneurismas intracraneales. Malformaciones arteriovenosas
8. Fisioterapia en el ACV (DCA). Evaluación y tratamiento en sus distintas fases

BLOQUE III. Enfermedades infecciosas, inflamatorias, metabólicas y carenciales del Sistema Nervioso.

9. Meningitis. Encefalitis. Encefalitis herpética. Encefalopatías por Priones
10. Mielopatías infecciosas, inflamatorias y carenciales. Poliomielitis y síndrome postpolio
11. Fisioterapia de la patología infecciosa e inflamatoria aguda del SNC.
12. Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis Múltiple.
13. Fisioterapia de las enfermedades inflamatorias del Sistema Nervioso Central.

BLOQUE IV. Enfermedades Neurodegenerativas. Epilepsia.

14. Demencias: Concepto, clasificación. Enfermedad de Alzheimer. Otras Demencias.
15. Enfermedad de Parkinson. Otros Parkinsonismos. Distonías. Discinesias
16. Fisioterapia en las enfermedades neurodegenerativas: Demencias y Parkinson.

BLOQUE V. Enfermedades traumáticas y malformaciones del Sistema Nervioso.

17. Traumatismos craneoencefálicos: Definición y clasificación. Lesiones cerebrales traumáticas (DCA). Fracturas craneales. Secuelas. Traumatismos raquimedulares. Lesión medular traumática
18. Estenosis de canal lumbar. Mielopatía cervical. Radiculopatías compresivas cervicales y lumbares; hernias de disco y espondilolistesis.
19. Epilepsia. Patología connatal del SNC.
20. Malformaciones craneoencefálicas: Craneosinostosis, encefaloceles, Dandy-Walker, quistes aracnoideos. Malformaciones de la unión cráneo-cervical, malformaciones de Chiari y siringomielia.
21. Malformaciones raquimedulares. Espina bífida y médula anclada
22. Tumores del Sistema Nervioso Central. Definición y clasificación. Fisiopatología, clínica y diagnóstico
23. Fisioterapia en enfermedades traumáticas y malformaciones en el sistema nervioso.

2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos

Las prácticas serán realizadas en los Servicios de Neurología y Neurocirugía del Hospital Universitario Reina Sofía. Cada alumno realizará voluntariamente 18 horas prácticas, en sesiones de lunes a viernes en horario de 9 a 13 horas. Cada día 8-9 alumnos irán al Servicio de Neurología, tanto del Hospital como del Centro de Especialidades Periferico, y otros 8-9 alumnos al de Neurocirugía, hasta la rotación de todos.

- 1) Realizar historias clínicas y exploraciones físicas básicas orientadas al enfermo con patología del Sistema Nervioso.
- 2) Rotar por las diferentes áreas clínicas de Neurología y Neurocirugía: consultas externas, planta, urgencias, y exploraciones específicas, o quirófanos, que les permita reconocer y orientar mejor al paciente neurológico.
- 3) Interpretación de los datos clínicos en torno al paciente.
- 4) Interpretación de los datos de la exploración complementaria.
- 5) Reconocer las formas de presentación y los grandes síndromes de la Neurología y Neurocirugía

Bibliografía

1. Bibliografía básica:

- Duus 'Topical diagnosis in Neurology: Anatomy, physiology, signs, symptoms. Baehr M, Froster M. Thieme 2012. 5th edition.
- Netter's Concise Neurology. Misulis KE, Head TC. 1st edition 2007.
- Mezzadri JJ. Introducción a la Neurocirugía. Ediciones Journal, 2011.
- Hoppenfeld, S. — Hoppenfeld, J. Neurología Ortopédica. Exploración Diagnóstica de los Niveles Medulares. Editorial WOLTERS KLUWER. 2ª Edición Julio 2018.

2. Bibliografía complementaria:

- Lancet Neurology <http://www.thelancet.com/journals/laneur/issue/current>.
- Practical Neurology <http://pn.bmj.com/content/current>.
- Continuum Neurology. www.aan.com/continuum.
- Neurología (Revista de la Sociedad Española de Neurología) <http://www.elsevier.es/es/revistas/neurologia-295>.
- Neurocirugía (Revista de la Sociedad Española de Neurocirugía). www.elsevier.es/neurocirugia.
- Patricia A. Downie. Neurología para fisioterapeutas. Ed. Médica Panamericana, 1989.

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial tendrán las mismas consideraciones metodológicas que los de a tiempo

completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Actividades de experimentación práctica	-	10	10
Actividades de exposición de contenidos elaborados	28	-	28
Total horas:	30	10	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	60
Total horas:	60

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CE9 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica
CE9	X	X	X
CG1	X	X	X
Total (100%)	70%	10%	20%
Nota mínima (*)	5	0	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación quedarán especificados en la planificación de la asignatura (publicada en Moodle).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial seguirán el mismo sistema que el resto de los alumnos. El sistema de evaluación para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales será adaptado al caso concreto.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los distintos sistemas de evaluación según la convocatoria que corresponda quedarán especificados en la planificación de la asignatura (publicada en Moodle).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Alumnos más cercanos a la calificación de 10.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar

Otro profesorado

Nombre: MEJÍAS REAL, INMACULADA

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA

Ubicación del despacho: Sala de Profesores (Planta Primera)

E-Mail: n32merei@uco.es

Teléfono: 957 37 36 20

Nombre: MORENO GARCÍA, TAMARA

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA

Ubicación del despacho: Sala de Profesores (Planta Primera)

E-Mail: info.fisidec@uco.es

Teléfono: 957 37 36 20

Nombre: TIRADO MIRANDA, RAIMUNDO

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA

Ubicación del despacho: Sala de Profesores (Planta Primera)

E-Mail: n32timir@uco.es

Teléfono: 957 37 36 20

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
